PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOS **AUTOS RESIDENTES**

Horario de atención en oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Póliza:

C15-1-1-7910

Vigencia desde: las 12:00 Hrs.del 20/03/2018

Hasta: las 12:00 Hrs.del 20/03/2019

Fecha expedición: 20/03/2018

RFC: SPG0905078B1

SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE CV

RAMIREZ CALDERON 504

SAN FELIPE I

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Contratante y Domicilio:

CHIHUAHUA

Asegurado: SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE CV Producto: AUTOS INDIVIDUAL

MENSUAL

CP 31203 Agente: 6405

Sucursal: HERIBERTO JAUREGUI RAMOS

Moneda:

NACIONAL

Trámite: -000000-0000 Prima Neta: 5,744.98

Forma Pago: 1er.Recibo:

1,388.21 Recibo Subsecuente: 580.23

Recargo Pago Fraccionado 473.95 Gastos de Expedición: 480.00

Pagar antes de:

04/04/2018 , 15 dias naturales

IVA:

1,071.83

Duración:

365 días

Descripción del Vehículo Asegurado Úso: PARTICULAR No. de Motor: .

Total a pagar: 7,770.76

iciso: Clave:

11743

Descripción: VW UP MOVE 75HP STD 6A53L4 2016

Modelo:

No. de Serie: 9BWAG4128GT537852

Circula en: **CHIHUAHUA**

NCI Repuve:

Placas:

| Coberturas Contratadas | | | | |
|--|------------------|----------|-----------|--|
| | Suma Asegurada | Prima | Deducible | |
| Daños Materiales | Valor Comercial. | 2.342.36 | 5.00% | |
| Robo Total | Valor Comercial. | 1,363.09 | 10.00% | |
| Responsabilidad Civil por Daños a Terceros (L.U.C) | 2,000,000.00 | 582.74 | | |
| Gastos Medicos Ocupantes (L.U.C) | 250,000.00 | 383.33 | | |
| Extension de Responsabilidad Civil | 2,000,000.00 | 165.74 | | |
| Asistencia en Viaje Atlas | Amparada. | 240.36 | | |
| Asistencia Legal Atlas | 2,000,000.00 | 282.77 | | |
| Accidentes Automovilisticos al Conductor | 100,000.00 | 159.12 | | |
| Responsabilidad Civil Catastrofica Fallecimiento | 3,000,000.00 | 225.47 | | |

Forman parte de esta Póliza las condiciones generales y especiales anexas. Ver abreviaturas y siglas en las condiciones

recent and the supplier to discuss uses deligation that it

Control interno del Idaseg SEGPRIC15001 AUEG/007910-006405/04083

cliente:

Renueva a:

JAUREGUI RAMOS HERIBERTO

Seguros Atlas, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 29 de Septiembre de 2017, con el número CNSF-S0023-0475-2017.

Número de registro CONDUSEF CONDUSEF-002850-01.

Página: 1, sigue en la: 2

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOS **AUTOS RESIDENTES**

Horario de atención en oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Póliza:

C15-1-1-7910

Vigencia desde: las 12:00 Hrs.del 20/03/2018

Hasta: las 12:00 Hrs.del 20/03/2019

Fecha expedición: 20/03/2018

Contratante y Domicilio:

RFC: SPG0905078B1

SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE CV

RAMIREZ CALDERON 504

SAN FELIPE I

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

Asegurado: SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE CV

CP 31203

Producto: AUTOS INDIVIDUAL

Sucursal: HERIBERTO JAUREGUI RAMOS

Trámite: -000000-0000

Agente: 6405

Otras condiciones

aip seguros y fianzas

Pascual Orozco #2, Col. San Felipe Chihuahua, Chih. Conmutador: (614) 426-7014 // 426-7015

www.aipseguros.com

Este seguro en ningún caso ampara cualquier reclamación o siniestro cuando al vehículo asegurado se le dé uso con objeto de lucro, mientras que en la carátula de la póliza figure su uso como "PARTICULAR"; esto es, de manera enunciativa más no limitativa, que en algún momento previo o posterior al inicio de vigencia de la póliza se encuentre registrado y/o se utilice en relación con servicios de transporte derivados de aplicaciones electrónicas como lo son UBER, Cabify, Yaxi, UBER Eats, Rappi, o similares, así como que porte placas, colores o distintivos que lo identifiquen como taxi, servicio de transporte privado, transporte de alimentos, transporte de personal, transporte de mercancías y/o productos, etc. La presente exclusión opera de pleno aun y cuando el vehículo asegurado con uso de "PARTICULAR" se encuentre inactivo y/o estacionado.

El alcance, términos, condiciones, exclusiones y limitantes de las Coberturas contratadas se encuentran en las Condiciones Generales que se le entregarán al momento de la contratación de la póliza, la cual también podrá obtener en nuestra Página Web en la siguiente dirección: www.segurosatlas.com.mx/Descargas.html#.

Nuestra Unidad Especializada se encuentra ubicada en Paseo de los Tamarindos #60 Planta Baja, Col. Bosques de las Lomas C.P. 05120, Del. Cuajimalpa, Ciudad de México, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Así como la atención telefónica en el 9177-5220 o 01 800 849 3916 y/o al correo electrónico rlabastida@segurosatlas.com.mx

Para orientación o presentar alguna queja ante la CONDUSEF dirigirse a: Av. Insurgentes sur #762 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez o consulte www.condusef.gob.mx/index.php/oficinas-de-atencion; para ubicar la oficina más cercana a su domicilio, o comunicándose al teléfono 5340-0999 ó 01800-999-8080 y correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

Seguros Atlas, S.A. en lo sucesivo la "Compañía", asegura de conformidad, con las condiciones de esta póliza y durante la vigencia establecida, contra los riesgos descritos y con límite máximo de responsabilidad establecido, el (los) bien(es) amparado(s) en la presente póliza.

Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En Seguros Atlas, S.A., sus datos están protegidos, consulte el aviso de privacidad en www.segurosatlas.com.mx

Control interno del Idaseg SEGPRIC15001 AUEG/007910-006405/04083

Ш

cliente:

Renueva a:

Agente:

JAUREGUI RAMOS HERIBERTO

Seguros Atlas, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 29 de Septiembre de 2017, con el número CNSF-S0023-0475-2017.

Número de registro CONDUSEF CONDUSEF-002850-01.

Página: 2



Certificado de Seguro de Automóviles Residentes

| Nombre del Conductor | Número de Póliza | Número de Inciso |
|---|---|------------------|
| SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE | C15-7910 | 1 |
| | Vigencia de la póliza De las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs. | |
| | | |
| | De: 20/03/2018 | A: 20/03/2019 |

| Descripción del Vehículo | | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|--|
| Clave: | 11743 | No. de Serie: 9BWAG4128GT537852 | |
| Descripción: | VW UP MOVE 75HP STD 6A53L4 | No. de Motor: NCI Repuve: | |
| Modelo: | 2016 | No. Empleado: | |
| Placas: | | No. ECO: | |
| Uso: | PARTICULAR | | |

| | Suma Asegurada | Deducible |
|---|------------------|-----------|
| Daños Materiales. | Valor Comercial. | 5% |
| Robo Total. | Valor Comercial. | 10% |
| Responsabilidad Civil por Daños a Terceros (L.U.C). | 2,000,000.00 | |
| Gastos Medicos Ocupantes (L.U.C). | 250,000.00 | |
| Extension de Responsabilidad Civil. | 2,000,000.00 | |
| Asistencia en Viaje Atlas. | Amparada. | |
| Asistencia Legal Atlas. | 2,000,000.00 | |
| Accidentes Automovilisticos al Conductor. | 100,000.00 | |
| Responsabilidad Civil Catastrofica Fallecimiento. | 3,000,000.00 | |
| | | |
| | | |
| | | |

Cobertura Responsabilidad Civil Catastrófica por Fallecimiento

La cobertura Responsabilidad Civil Catastrófica por Fallecimiento ampara la Responsabilidad Civil en que incurra el Asegurado o cualquier persona que con su consentimiento expreso o tácito use el vehículo, y que a consecuencia de dicho uso cause la muerte a terceros distintos de los ocupantes del vehículo asegurado.

Límites de Responsabilidad:

El límite máximo de responsabilidad de la Compañía para esta cobertura, se establece en la carátula de la póliza, y únicamente opera en exceso de la cobertura de Responsabilidad Civil L.U.C., es decir, sólo para el caso en que la suma asegurada contratada para esta última cobertura, se agote

EN CASO DE SINIESTRO:

En caso de Accidente ó Robo marque desde el D.F ó área metropolitana:

Si cuenta con la cobertura de Asistencia en viajes:

9177 5050

Desde el Interior de la República:

01(800) 849 3917

Por cobrar:

(55) 9177 5000, (55) 2167 6009, (55) 2167 6012

(55) 54803809 Desde el Interior de la Republica:

01(800) 55 27 775

Este Certificado de Seguro forma parte de la póliza C15-000007910, y por lo tanto está sujeto a las condiciones generales y especiales que rigen dicha póliza.

Renueva a: Idaseg SEGPRIC15001 AUEG/007910-6405/04083

Seguros Atlas, S.A.



Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600 www.chubb.com/mx

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADÁ -AUTO TURISTA NORTHBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE POLICY FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBOUND

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. / Chubb Seguros México, S.A. (Herein after the "Company"), insures in favor of the person identified as the "Insured" the goods and risks set forth detailed, accordingly to the General and Particular Conditions of this Policy during the term established.

No. de Póliza / Policy No.

C15 - 7910

Fecha de Emisión / Issuance Date: Mar/20/2019

20/03/2018

Vigencia de la Póliza / Policy Period:

Mar/20/2018 ∩∩·∩∩ hre 00:00 hrs

Datos del Asegurado y datos generales de la póliza / Insured Information & policy general data

Nombre / Name: SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE CV Nombre del Conductor / Driver's Name:

Teléfono / Phone: 0 / 6144993263

SEGURIDAD PRIVADA GINTHER DE OCCIDENTE S DE RL DE

Fecha de Nac / DOB:

Moneda / Currency:

RAMIREZ CALDERON 504, SAN FELIPE I Domicilio / Address:

Ciudad / City: CHIHUAHUA CHIHUAHUA

C.P. / Zip Code:

E-mail:

31203

Dólares

RFC: SPG0905078B1

Estado / State: CHIHUAHUA

Sexo / Gender:

Forma de pago / Payment installmentsCrédito

Clave del Agente / Agent code: 6405 - JAUREGUI RAMOS HERIBERT

Descripción del Vehículo / Vehicle Description

Año / Year: Serie / VIN:

Marca / Make VOLKSWAGEN 9BWAG4128GT537852 Placas / Plates

Modelo / Model VW UP MOVE 75HP STD 6A53L4

Uso / Use PARTICULAR

| Coberturas sin deducible / Coverages without deductible | Suma Asegurada /Insured Amount | Prima / Premium |
|---|-----------------------------------|-----------------|
| RC Daños a Terceros / T.P.L. Bodily Injury & Property Damage | \$150,000 USD LUC/CSL | |
| Gastos Médicos Ocupantes por persona / por evento Medical Expenses Occupants per person / per event | \$5,000 USD / \$25,000 USD | |
| G.M.O. 3° sin seguro / Medical Expenses Uninsured Motorist | AMPARADO/COVERED | |
| Extensión RC y G.M.O. / T.P.L. & M.E. Extension | AMPARADO/COVERED | |
| ndemnización por Muerte al Titular / Death Compensation | \$5,000USD | |
| Servicios de Asistencia / Roadside Assistance | INCLUIDO/INCLUDED | |
| Asistencia Legal / Legal Assistance | INCLUIDO/INCLUDED | |
| Beneficios en Viaje / Travel Benefits | INCLUIDO/INCLUDED | |
| Conductores Adicionales / Aditional Drivers | | |
| Cualquier conductor mayor de 18 años con licencia vigente y autorizado por el asegurado está amparado en esta póliza / Any driver over 18 years old, with valid driver license and authorized by the insured is covered by this Policy. | Prima Neta / Net Premium: | \$ 0.00 |
| | Gastos de expedición / Policy Fee | \$ 0.00 |
| | I.V.A. / Mex. Tax: | \$ 0.00 |
| | Prima Total /Total Premium: | \$ 0.00 |

La presente póliza de Auto de Responsabilidad Civil en E.U.A. y Canadá tendrá validez si la póliza de Seguros Atlas, S.A. de auto residente vinculada a ésta póliza se encuentra vigente, cubre sólo vehículos registrados en México y garantiza cubrir los límites mínimos de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en sus Bienes y en sus Personas requeridos en los E.U.A y Canadá. / This Auto Third Party Liability policy will be in force if the related Seguros Atlas, S.A. mexican auto insurance policy is in force, it covers only Mexican plated and registered vehicles and guarantees to cover the Minimum limits for Bodily Injury and Property Damage Liability, required in the USA and Canada.

Chubb Seguros México, S.A. está autorizado y reconocido en Estados Unidos de Norteamérica por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR)/Chubb Seguros México, S.A. is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) and in (NAIC:AA273007) and in Canada by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a a partir del día30 de Octubre del 2017, con el número CNSF-S0039-0537-2017 / CONDUSEF-002909-02.

Reporte de siniestro: Liamando desde USA: 1-866-223-5677 Llamando desde México: 001-883-223-5677

Solicitar una grúa o asistencia: Llamando desde USA: 1-877-730-8622 Llamando desde México: 001-882-730-8622

Solicitar ID Card para Canadá: Llamando desde USA: 1-877-730-8622 Llamando desde México: 01-800-467-3031